

Nombre de la prueba	XVII CICLOCROSS CIUDAD DE MEDINA DE POMAR						
Modalidad	CICLOCROSS	Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	MEDINA DE POMAR			Provincia	BURGOS		
Inicio	16/10/2021	Fin	16/10/2021	Hora	11:00	Federación	C.LEONESA

Club Organizador	EXCMA. DIPUTACION DE BURGOS			Licencia	P0900000A	
Localidad	BURGOS			Provincia	BURGOS	
Dirección	PASEO DEL ESPOLON 34				C.P.	09003
Director de Organización	MARCOS MORAL CANO					
E-mail	idj@diputaciondeburgos.es				Teléfono	947258650

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Diputación de Burgos (IDJ) Calle Madrid 24. 09002 Burgos					
Teléfono	947258650	Móvil	615294247	Fax	947258649	
E-mail	bttburgosnorte@gmail.com					
Página Web						
Precio Inscripción	Federado: 6,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación					
Fecha Apertura	20/09/2021			Fecha Cierre	14/10/2021	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Medina de Pomas C/ Arcentales s/n (Parque de Villacobos)					
Dirección	C/ Arcentales s/n (Parque de Villacobos) Medina de Pomar					
Fecha	16/10/2021			Horario	09:30-10:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

Observaciones Precio Inscripción: 6 € categoría ELITE Y MASTER ; resto de las categorías 3€

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	16/10/2021	Hora	10:30
Lugar	C/ Arcentales s/n (Parque de Villacobos) Medina de Pomar			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	16/10/2021	Hora	09:30
Lugar	C/ Arcentales s/n (Parque de Villacobos) Medina de Pomar			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
C/ Arcentales s/n (Parque de Villacobos) Medina de Pomar	C/ Arcentales s/n (Parque de Villacobos) Medina de Pomar	15,00	11:00	11:40	11:40	0,00

Observaciones recorrido Según anexo

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	70	No	60	No	40	No	30	No	20	No	15	No	15	No	15	No	15	No	15	No
Junior	70	No	60	No	40	No	30	No	20	No	15	No	15	No	15	No	15	No	15	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	160	No	115	No	70	No	50	No	40	No	20	No	20	No	20	No	20	No	20	No
Elite	160	No	115	No	70	No	50	No	40	No	20	No	20	No	20	No	20	No	20	No
Cadete fem.	45	No	30	No	25	No	20	No	10	No	10	No	10	No	10	No	10	No	10	No
Cadete	45	No	30	No	25	No	20	No	10	No	10	No	10	No	10	No	10	No	10	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Ayuntamiento de Medina de Pomar
Dirección	Pl. Mayor, 1, 09500 Medina de Pomar, Burgos

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Director Técnico Fdo: Manuel Moral Cano  Firma y Sello		 Federación Ciclismo Castilla y León		 REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO SECRETARÍO GENERAL	
Fecha	27/09/2021	Fecha	27/09/2021	Fecha	Fecha: 13/10/2021

Marcos Moral Cano

con NIF Nº

0108*****

En representación de la entidad **EXCMA. DIPUTACION DE BURGOS,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XVII CICLOCROSS CIUDAD DE MEDINA DE POMAR						
Modalidad	CICLOCROSS	Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	MEDINA DE POMAR			Provincia	BURGOS		
Inicio	16/10/2021	Fin	16/10/2021	Hora	11:00	Federación	C.LEONESA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia (mínimo soporte vital básico) con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa vigente.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe (aunque dicho documento no esté firmado), garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba, además de que todos los participantes en la misma están en posesión de licencia RFEC o licencia de 1 Día (cuando la categoría de la prueba/marcha lo permita) expedida por la FCCYL, eximiendo a la FCCYL de cualquier responsabilidad en el caso de que participen personas no Federadas. Todos los Federados estarán cubiertos por los seguros de Accidentes y Responsabilidad Civil contratados por sus Federaciones correspondientes.

Aquellas pruebas en las que el día de antes se celebren entrenamientos no oficiales (no aprobados por esta Federación) quien suscribe será el responsable de asegurar (accidentes y responsabilidad civil) a todos los participantes en dichos entrenamientos, eximiendo a esta FCCYL de cualquier responsabilidad.

El club trabajará activamente en utilizar los medios informáticos de la Federación para detectar y prohibir la participación de deportistas sancionados por dopaje.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BURGOS a 13/10/2021

Firma y Sello

